

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

RESOLUCION

Número 15

Serie 1996-97

Presentada por: Administración

PARA DAR LA BIENVENIDA A SU EXCELENCIA HAN VON LEDEN, GRAN PRIOR DE LA ORDEN DE SAN LAZARO DE JERUSALEN, A SU EXCELENCIA JOHN E. GOGGIN, BAILLO DE LA ORDEN DE SAN LAZARO, Y A TODOS LOS ALTOS OFICIALES DE LA ORDEN QUE VISITAN NUESTRO MUNICIPIO Y PROCLAMAR EL DIA 14 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO COMO DIA DE LA ORDEN MILITAR Y HOSPITALARIA DE SAN LAZARO DE JERUSALEN.

Por Cuanto : En 1098 en un hospital de Jerusalén para pacientes con lepra se fundó la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén por los Cruzados que atendían a estos enfermos.

Por Cuanto : Desde sus inicios, la Orden se ha destacado por su colaboración en la protección de Tierra Santa y lugares santos para los cristianos. Su prioridad ha sido establecer hospitales para los leprosos de toda Europa, Tierra Santa y las Américas.

Por Cuanto : En las últimas décadas la Orden ha contribuido económicamente con orfanatos, hospitales y asilos para ancianos. Ha donado material médico a diferentes países que fueron azotados por desastres naturales.

Por Cuanto : La Orden lleva nueve siglos de continuo servicio de carácter humanitario y total entrega por defender los principios cristianos a través del mundo.

Por Cuanto : Recientemente un grupo de puertorriqueños, en su mayoría residentes de Guaynabo, han sido admitidos a formar parte de esta prestigiosa Orden. A su vez, el Cardenal Luis Aponte Martínez, Arzobispo de San Juan, ha sido elegido como protector espiritual para la Orden de San Lázaro de Jerusalén, Capítulo de América.

Por Cuanto : Son Sus Excelencias Hans von Leden y John E. Goggin las personas de mayor rango en la Orden de San Lázaro, Capítulo de América, siendo respectivamente Gran Prior y Bailío de la Orden.

POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 13 DE FEBRERO DE 1997.

Sección 1ra. : Dar la bienvenida a Sus Excelencias Hans von Leden, Gran Prior de la Orden de San Lázaro de Jerusalén; John E. Goggin, Bailío de la Orden; y a todos los altos oficiales de esta entidad que visita nuestro Municipio.

Sección 2da. : Proclamar, como por la presente se proclama, el día 14 de febrero de 1997 "Día de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén" en Guaynabo, como acto de distinción del Municipio hacia la Orden.

Sección 3ra. : Esta Resolución, por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le hará entrega a un Representante de alto rango en la Orden de San Lázaro, Capítulo de América, en forma de pergamino y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.

Vilagras Labón
PRESIDENTE

Quirina Castro López
SECRETARIA

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 15, Serie 1996-97, aprobada por la Asamblea en su sesión ordinaria del día 13 de febrero de 1997.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons. Milagros Pabón, Guillermo Urbina Machuca, Carmen Gloria Berríos, Elsie Droz Rodríguez, Aníbal Aponte Rodríguez, Francisco Nieves Figueroa, Carmen Delgado Morales, Wilfredo Miranda Irlanda, Aida M. Márquez Ibañez, Luis Pérez Rodríguez, Lillian Jiménez López, Julio Vega Rosario, Carlos M. Santos Otero, Ramón Ruiz Sánchez y Luis C. Maldonado Padilla.

Fue aprobada por el Hon. Héctor O'Neill García, Alcalde, el día 24 de febrero de 1997.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial del Municipio de Guaynabo, Puerto Rico, a los veinticuatro días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y siete.


Secretaria Asamblea Municipal